

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION

**EL PROGRAMA EDUCACION EN
POBLACION EN EL NIVEL
PRIMARIO DEL MUNICIPIO DE
SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN.**

ASESORA:

LICDA. MARIA ILIANA CARDONA MONROY DE CHAVAC.

**ADA GEORGINA PAIZ CONSTANZA
CARNET: 9251505**

MAYO DE 2,000.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Mayo del 2000

DL
07
+(1230)

INDICE

CONTENIDO

No. DE PAGINA.

INTRODUCCION

1. MARCO CONCEPTUAL.

1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia de la investigación	3
1.3 Planteamiento del problema	3
1.4 Alcances y límites de la investigación.....	4
1.4.1 Alcances	4
1.4.2 Límites	4

2. MARCO TEORICO.

2.1 Educación	5
2.2 Sistema educativo nacional	5
2.3 Fines de la educación nacional	7
2.4 Principios de la educación nacional	8
2.5 Educación en población	8
2.6 Contexto educativo	9
2.6.1. Educación en población como eje formativo.....	11
2.7 Técnicas de Enseñanza.....	19
2.7.1 Coloquio	19
2.7.2 Conversación didáctica	20
2.7.3 Discusión dirigida	20
2.7.4 Exposición	20
2.7.5 Lluvia de ideas	21
2.7.6 Puesta en común	21
2.7.7 Interrogatorio	21
2.7.8 Mesa redonda.....	22
2.7.9 Plenaria	22
2.7.10 Sociodrama	22
2.7.11 Charla	22
2.7.12 Diálogo	23
2.7.13 Dramatización	23
2.7.14 Disco Forum	23
2.7.15 Estudio Dirigido	23
2.7.16 Simposio	24
2.7.17 Phillips 66	24

3. MARCO METODOLOGICO:

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo general	25
3.1.2 Objetivos específicos	25

3.2 Variable

Variable única	25
----------------------	----

3.3 La población y la muestra	26
3.4 Instrumento de Recopilación	26
3.5 Definición Operacional	27
3.6 Análisis estadístico	28

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

- Análisis e Interpretación de Resultados	29
Verificación de Objetivos	42

Conclusiones	45
--------------------	----

Recomendaciones	46
-----------------------	----

Bibliografía

ANEXOS

INTRODUCCION

La investigación realizada sobre el programa de educación en población es para brindar un aporte a la educación, específicamente para poder impartir los ejes temáticos del programa educación en población que se da en el nivel Pre-primario y primario, el estudio realizado aporta conocimientos que se fundamentan sobre bases sólidas como lo son las propuestas de los docentes, padres y madres de familia y principalmente el grupo meta, los alumnos (as), del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso.

Esta investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el marco conceptual se presenta en forma generalizada algunos antecedentes históricos del programa educación en población así como los esfuerzos de parte de la comisión intersectorial para fortalecer y hacer efectivo el programa educación en población.

Se expone la importancia de la investigación, se descubren las razones por las cuales se hace necesario el estudio del programa educación en población. También se plantea el problema en forma de interrogante y por último aparecen los límites y alcances de la investigación.

En el marco teórico se describen los conceptos de educación, los fines y principios de la educación nacional, el programa educación en población con todas sus características que facilitan la comprensión.

En el marco metodológico se describen los objetivos de la investigación y la variable.

Luego se incluyen los sujetos de la investigación, el diseño de recopilación de la información, los instrumentos usados y el análisis estadístico.

En la presentación de resultados, aparece la recopilación y procesamiento de los datos, el estudio piloto, el análisis de resultados con tabla de datos numéricos y datos cualitativos, y finalmente aparece el producto del estudio como lo es la propuesta.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del Problema.

El Ministerio de Educación, en 1992, con el apoyo del fondo de población de naciones unidas FNUAP, decidió hacer una amplia consulta a la sociedad civil guatemalteca para que ellos definieran si la educación en población era necesaria en Guatemala y cual debería ser su filosofía, temática y contenidos que sirvieran de base para el desarrollo de actividades educacionales acordes a los procesos socioculturales del país. Como resultado de la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación a la sociedad civil se reunieron en abril de 1992, 16 instituciones de nuestra sociedad y durante 5 meses analizaron y discutieron con relación a educación en población, coincidiendo que esta es necesaria para Guatemala y firmaron el Acuerdo Intersectorial sobre educación en población el 29 de septiembre de 1992, la comisión intersectorial de educación en población esta conformada por representantes de Academia de Lenguas Mayas, Alianza Evangélica, Arzobispado Metropolitano, Asamblea Nacional Magisterial, Asociación de Periodistas de Guatemala, Central General de Trabajadores de Guatemala, Conferencia Episcopal, Federación Nacional de Trabajadores del Estado de Guatemala, Fundación del Azúcar, Procuraduría de Derechos Humanos, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta comisión fue creada por acuerdo ministerial No. 26 del 27 de enero de 1993 del Ministerio de Educación, asignándoles las funciones de: planificación, programación, ejecución y evaluación de todas las acciones y actividades que se realizan en materia de educación en población en el ámbito nacional.

El 24 de marzo de 1994 la comisión intersectorial en forma conjunta con el ministerio, elaboraron el eje formativo de educación en población para todas las modalidades y niveles de educativos del país. Este eje formativo define los diez grandes temas de educación en población: elementos sociodemográficos; familia y calidad de vida; población y desarrollo; derechos humanos; salud y población; sexualidad humana; mujer; desarrollo y población; etnia y población; ecología población y ética; medios de comunicación y población.

Durante 1995 la comisión intersectorial y el ministerio de educación analizaron y discutieron los contenidos del curriculum de educación en población para el nivel de preprimaria y primaria, lográndose la declaratoria de aprobación el 21 de julio de 1995, a partir de esa fecha la comisión intersectorial elabora los materiales de apoyo técnico para docentes de preprimaria y primaria así como 4 boletines y 4 fascículos que contribuyen a la capacitación de docentes de primaria y preprimaria, también elabora audiocassette y trifolios destinados a informar y orientar a padres-madres de familia en la temática de educación en población. Todos estos materiales fueron aprobados el 15 de diciembre de 1995.

El 12 de junio de 1996 el Presidente de la República emite el Acuerdo Gubernativo No. 198-96 creando la comisión intersectorial de educación en población, con carácter permanente, como institución participativa y representativa de los diversos sectores del país, para que asesore, oriente y coordine la planificación, organización, ejecución y evaluación de actividades de educación en población que se realicen en el ámbito nacional.

El Ministerio de Educación ha venido capacitando y dando seguimiento a las actividades de población en cuatro de las ocho regiones educativas con que cuenta el país, siendo las siguientes: I, III, V, y VI integradas por los departamentos de: Guatemala, El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Izabal, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos. Cabe mencionar que en los departamentos descritos anteriormente no existe ninguna investigación que determine los beneficios que obtiene el proceso educativo con el programa de educación en población, siendo el departamento de El Progreso específicamente en el municipio de San Agustín Acasaguastlán quien presenta el primer informe que constituye una propuesta educativa para el programa y mejorar su aplicabilidad después de establecer los beneficios que se obtienen con él.

1.2. Importancia de la Investigación:

Conscientes que la tarea de educar es competencia tanto de educadores como Padres de familia, resulta sumamente importante elaborar un trabajo de investigación que indique en que medida ellos pueden colaborar para que su acción dentro del proceso educativo sea funcional, dado que Educación en Población prepara a las personas y a la familia para llevar una vida libre, responsable y consciente para beneficio de la comunidad, pues dentro de los ejes temáticos de Educación en Población se encuentran elementos sociodemográficos, familia y calidad de vida, Población y desarrollo, Derechos Humanos, salud y población, ecología, población y ambiente, medios de comunicación, etnia y población, proporciona a docentes de Pre-Primaria y Primaria materiales de apoyo para desarrollar actividades de aprendizaje que enseñen a niños (as) y jóvenes las formas adecuadas de relacionarse con los miembros de su comunidad y con la naturaleza, además que favorece la formación de valores, actitudes y conductas responsables.

1.3 Planteamiento del Problema

Lo principal de ésta investigación es obtener información sobre los beneficios que obtiene el Municipio de San Agustín Acasaguastlán en materia educativa con el programa educación en población, para lo que se plantea la siguiente interrogantes:

¿Qué beneficios obtiene el proceso educativo con el programa Educación en Población en el nivel Primario del Municipio de San Agustín Acasaguastlán?

1.4 Alcances y Límites de la Investigación:

1.4.1 Alcances

La investigación se enmarca en el número de establecimientos que se toman en cuenta para el estudio, los alumnos (as) docentes y los padres y Madres de familia, los datos obtenidos pueden generalizarse en el área que cubre la Región III por poseer los sujetos de investigación las mismas características socioculturales. La investigación se restringirá en escuelas primarias catalogadas 1 del área urbana y 2 de área rural siendo ellas:

1. Escuela Oficial Urbana Mixta "Pablo Jiménez Cruz" San Agustín Acasaguastlán.
2. Escuela Oficial Rural Mixta "Mario Méndez Montenegro" Tulumaje.
3. Escuela Oficial Rural Mixta "Pedro Molina" El Rancho.

1.4.2 Límites:

Dentro de las limitaciones se encuentran los (as) alumnos (as) del ciclo de educación fundamental (CEF), que quedaron fuera de la investigación dado que la información proporcionada por los primeros dio los aportes que se necesitaron para el informe final.

2. MARCO TEORICO

2.1 Educación

La Educación es un proceso social complejo, por lo cual no se puede responsabilizar únicamente a la escuela de dicho proceso, ya que este inicia desde los albores de la comunidad primitiva y para cada individuo comienza desde su nacimiento hasta concluir con la muerte.

“Concibe como educación la acción y efecto de educar o como proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente un medio social determinado e integrarse a él. (4. D).”

“La educación como se sabe es una palabra que corresponde tanto al proceso de educar como al resultado de ese proceso; para algunos educar es desarrollar lo innato, la educación tiene dos planos, en el plano social donde la educación es un proceso continuo y universal; y como proceso individual” (9. 3 1).

2.2 Sistema Educativo Nacional

Los fines y principios de la Educación Nacional conforman un sistema de Educación.

Sistema Educativo es “La organización Planificada de elementos humanos, estructurales y de los aspectos e instrumentos jurídicos, Pedagógicos y técnicos, tendientes a desarrollar la acción educativa y contribuir al desarrollo del País” (5.60)

Está integrado por dos subsistemas (según Decreto Legislativo 12-91), el subsistema de Educación Escolar y el Subsistema de Educación Extraescolar o paralela. La educación escolar es toda actividad organizada, sistematizada, planificada y graduada que se desarrolla por medio de la comunidad educativa en la escuela en ella se encuentran los siguientes niveles:

- a) Pre-Primaria
- b) Primaria Urbana y Rural
- c) Educación Media.

a) — **Educación Pre-Primaria (Párvulos):** tiene por objetivo estimular y propiciar el desarrollo biológico, social y afectivo de los educandos de 4 a 6 años de edad, para que alcancen su madurez mental y se asegure el éxito en el primer grado de la escuela primaria.

b) **Educación Primaria:** (Urbana y Rural), está destinada a los niños de ambos sexos entre las edades de 7 a 14 años, sin embargo se prestan servicios a personas adultas mediante Sub-Programas específicos. Se ejecuta en áreas Urbana y Rural. Consta de 6 grados para los niños-as y de 4 etapas para los adultos.

c) **Educación Media:** Comprende dos ciclos claramente definidos: a) ciclo de Educación Básica o de cultura general, y b) ciclo de Educación diversificada. El ciclo de educación básica pretende "preparar a los educando para que puedan proseguir estudios diversificados y desenvolverse en las ocupaciones del medio donde viven. (9:315).

2.3 Fines de la Educación Nacional

Los fines de la Educación Guatemalteca muestran una visión Panorámica del hecho educativo con un concepto idealizado del perfil terminal del educando, para que en el futuro se cuente con ciudadanos dignos que enaltezcan los valores propios de nuestra nacionalidad. La Constitución Política de la República de Guatemala (1985), dice que "La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal".

Este precepto se encuentra en el título II: Derechos Humanos; Derechos Sociales; sección cuarta: Educación artículo, 72: Fines de la Educación.

Los fines de la Educación en Guatemala, se encuentran definidos en la "Ley de Educación Nacional", Decreto 12-91 y los fines que tienen relación con El Programa de Educación en Población se encuentran en el Título I: Principios y fines de la Educación; capítulo I: fines; Artículo 2: de la manera siguiente:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen íntegramente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad presente. (7.15).

2.4 Principios de la Educación Nacional

Para efectos del presente estudio se transcriben los principios que tienen relación con el Programa de Educación en Población.

- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- b) Es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo. (7.14).

2.5 Educación en Población

Concebimos la educación en Población como un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política, cultural y económica dentro de una ética que le permite llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida familiar y comunitaria.

Los objetivos del programa Educación en Población son:

- Ayudar a las personas a comprender los factores determinantes y las consecuencias de los procesos y los cambios de la población y a evaluar las posibles medidas que ellas, sus familias y sus comunidades pueden tomar para modificar esos procesos.
- Contribuir a la comprensión del carácter, las causas y los efectos de los procesos de población en la medida en que afectan a los grupos de personas y son, a su vez, afectados por éstos, centrándose en las decisiones que se adoptan a nivel de la sociedad, la familia y la persona, su influencia en la dinámica demográfica y en el desarrollo de la sociedad.

- Formar actitudes y valores de las personas que coadyuven a fomentar el respeto propio y hacia los demás, desarrollando un sentimiento de estima personal, familiar y comunitario que les permita crecer con una autoimagen positiva y espíritu de solidaridad.
- Fortalecer la convicción acerca de la posibilidad e importancia de hacer planes de vida y tomar decisiones que les permita hacerse cargo de sus actos con responsabilidad.
- Crear conciencia sobre la relación entre el comportamiento de las variables poblacionales, su impacto en el ambiente y la calidad de vida de sus habitantes (10.4,5).

2.6 Contexto Educativo

Educación en Población promueve la investigación, el análisis de distintas opciones en relación con cuestiones de población. Está encaminada a ayudar a los maestros y estudiantes a:

1. Definir las necesidades de la población.
2. Comprender los factores determinantes y las consecuencias de los procesos y de los cambios de la población.
3. Evaluar las posibles medidas que la persona, su familia y su comunidad pueden tomar para modificar esos procesos.
4. Ejecutar acciones dirigidas a satisfacer las necesidades de la población.

Además, busca proporcionar a los educandos los conocimientos, actitudes, habilidades y experiencias que les ayuden a tomar decisiones sanas en relación con su rol personal, familiar y social.

Es importante señalar que Educación en Población promueve la participación y la creatividad de los educandos. Está encaminada a ayudar a los educadores y a los educandos a comprender los factores determinantes y las consecuencias de los procesos y cambios de la población y a evaluar las posibles medidas que puedan adoptarse para modificar esos procesos.

La constitución de Guatemala en sus artículos 47, 51, 71 y 72 garantizan la protección de la familia, los menores así como el derecho a la educación y al desarrollo integral de la persona. Basados en ello, los principales sectores de la Sociedad civil guatemalteca suscribieron el Acuerdo Intersectorial de Educación en Población el 29 de septiembre de 1992, en el que se reconoce la necesidad de impulsar la Educación en Población a nivel nacional bajo los principios de respeto, el derecho a la vida desde su concepción, la idiosincrasia del pluralismo y la participación de los sectores sociales.

Esta comisión está conformada por: Academia de Lenguas Mayas, Alianza Evangélica, Arzobispado Metropolitano, Asamblea Nacional del Magisterio, Asociación de Periodistas de Guatemala, Central General de Trabajadores de Guatemala, Conferencia Episcopal, Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, Federación Nacional de Trabajadores del Estado de Guatemala, FUNDAZUCAR, Procuraduría de Derechos Humanos, Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala, Universidades de: San Carlos, Rafael Landívar y del Valle de Guatemala.

El Ministerio de Educación emitió el acuerdo No. 26 de fecha 27 de enero 1993, y el Presidente de la República, emitió el Acuerdo Gubernativo No. 198-96 del 12 de junio de 1996, en donde se crea la Comisión Nacional Intersectorial de Educación en Población para asesorar, orientar, coordinar la planificación, organización, ejecución y evaluación del programa nacional de Educación en Población (10. 5, 6).

2.6.1 Educación en Población como Eje Formativo

Los ejes formativos son aspectos de la vida de los educandos capaces de incidir en sus relaciones particularmente con su entorno natural, social, cultural y económico, a su vez susceptible de transformarse en contenidos educativos, que deben ser considerados en el curriculum para darle significado y pertinencia desde la perspectiva del desarrollo integral de las personas y la comunidad. La escuela debe incorporarlos como experiencias de aprendizaje.

El eje formativo de educación en Población es el producto del análisis, discusión y reflexión crítica de la comisión Intersectorial de Educación en Población, la cual por consenso sin precedente en la historia educativa del país, definió 10 temas con sus respectivos contenidos de trascendencia social, económica y cultural, que no son exclusivos de una asignatura o área educativa ya que tiene pertinencia y congruencia en las distintas áreas del curriculum.

La Educación en Población fomenta la formación de valores y principios, así como cambios actitudinales en las personas, las familias y la comunidad.

Es indispensable sensibilizar, informar y lograr el apoyo y participación de los padres y madres de familia, para el desarrollo de las actividades en el aula.

La sociedad guatemalteca aspira a alcanzar una convivencia armónica, fraterna y solidaria que permita la participación activa de la comunidad y por ende la interiorización y conducta social deseada que faciliten su desarrollo.

Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población promoviendo la participación responsable de las personas dentro de la familia y la sociedad. Generando el análisis, discusión y la búsqueda de soluciones a los diversos problemas sociales y demográficos y su interdependencia con los factores económicos y culturales.

Posibilita a los educandos para que estén aptos para la toma de decisiones bien fundadas en todo lo que se refiere a sus propias vidas y a la participación plena en las decisiones colectivas concernientes tanto al desarrollo económico como al bienestar familiar.

Los fenómenos sociodemográficos más significativos son los nacimientos, la migración y la muerte así como los diversos fenómenos que por su naturaleza y consecuencia producen efectos e impactos que significan etapas importantes de la vida sobre las cuales sus comportamientos y elecciones pueden tener cierta influencia.

Estos hechos individuales se transforman en los procesos demográficos de la fecundidad, la mortalidad y la migración, que junto a los procesos de desarrollo sustentable, los derechos humanos, la familia y la calidad de vida, representan el quehacer fundamental para el desarrollo de los objetivos de la Educación en Población.

La Comisión Intersectorial de Educación en Población, desde su conformación ha presentado permanencia y continuidad en su trabajo, definiendo los temas de Educación en Población dentro de los que se pueden mencionar:

- a) Elementos sociodemográficos
- b) Familia y calidad de vida
- c) Población y Desarrollo
- d) Derechos Humanos
- e) Salud y Población
- f) Sexualidad Humana
- g) Mujer, Desarrollo y Población
- h) Ecología Población y Ambiente
- i) Medios de Comunicación y Población
- j) Etnia y Población

a. Elementos sociodemográficos

"Es el estudio de las poblaciones humanas en cuanto a su tamaño, como está formada, cuántas personas son niños-as, jóvenes y adultos así como en que trabajan, estudios alcanzados y como es su comunidad, también significa el número de personas que llegan o se van de un lugar, esto se conoce como migración, el número de nacimientos y muertes que ocurran en un período de tiempo y lugar determinado, siempre es importante saber cuantas personas somos miembros de una comunidad, cuantos miembros de la comunidad se han ido, cuantas personas han llegado, cuantos nacen, cuantos mueren para que cuando se planifiquen actividades de desarrollo se pueda hacerlo con la seguridad que se están tomando en cuenta a todos los miembros de la comunidad". (10-122,159,194)

b. Familia y calidad de vida

"La familia es una unidad legal, social y económica pero sobre todo una comunidad de amor y de solidaridad que tiene la misión de traer al mundo a hijos e hijas y educarlos en valores morales, éticos, culturales, espirituales y sociales necesarios para el bienestar y pleno desarrollo en toda la sociedad. La familia constituye la base fundamental de la sociedad está formada por Padre, Madre, Hijos e Hijas y por todos aquellos a quienes les une un parentesco aunque vivan en sitios separados. Es el lugar en donde se recibe y se desarrolla la vida, es la encargada de formar y preparar a los hijos e hijas para desarrollarse en la sociedad es llamada la primera escuela de la vida ya que aquí se aprenden los valores para el futuro desempeño en la vida, la familia tiene la tarea de darle a sus hijos e hijas amor, respeto y comprensión, educación, salud, vivienda, vestuario y alimentos. Por su naturaleza debe ser promotora del desarrollo por eso tiene tanta importancia reconocer, respetar, y proteger a la familia de manera que pueda ayudar eficazmente al desarrollo de sus miembros". (10-126,163,197)

c. Población y Desarrollo

"Población humana es el número de personas que viven en un lugar, desarrollo es el mejoramiento integral de la persona y calidad de vida tomando en cuenta los ingresos que tiene el país, como se distribuyen los ingresos económicos entre la población es decir cuanto le toca a cada uno y como las comunidades pueden contar con empleos y salarios decorosos que les permitan satisfacer sus necesidades como vivienda, alimentación, vestuario, educación y salud, y lo que produce por medio de creatividad y su trabajo pueda ser distribuido con justicia entre toda la población. Actualmente la mayor parte de los guatemaltecos se dedican al trabajo de agricultura la mayoría de personas no son propietarias de tierra, y sus salarios son muy bajos, debemos contar con otras actividades que proporcionen más empleos como las fábricas, turismo, aprovechamiento de nuestros mares y todos los recursos para que haya más ingresos para el país y se beneficie equitativamente a toda la población". (10-128,168,198)

d. Derechos Humanos

"Son los derechos básicos de las personas, el estado garantiza y protege la vida humana, desde su concepción así como la dignidad y seguridad de la persona. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad, derechos y obligaciones, el hombre y la mujer cualquiera que sea su estado civil, su cultura, idioma, vestuario y religión tienen iguales oportunidades y responsabilidades ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad, los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí, por eso es importante que todos los guatemaltecos se respeten entre sí convivan en armonía y en paz en la familia y en la comunidad, la práctica de estos valores facilitará que comprendamos en mejor forma las diferentes costumbres y formas de vida que tienen otras personas y comunidades". (10-137,174,208)

e. Salud y Población

"La salud es el completo bienestar físico, social, mental y cultural de la persona, salud no es solo la falta de enfermedad. En Guatemala los que más se enferman y mueren son los niños y las niñas que no han cumplido un año de vida, y las mujeres durante el embarazo, parto y después del parto.

Mortalidad Infantil.

Es la muerte que ocurre en niños y niñas desde que nacen hasta su primer año de edad, estas muertes se pueden evitar pero se necesita la participación de Padres y Madres de familia, jóvenes y de toda la comunidad, para evitar la mortalidad infantil se le debe dar pecho por lo menos un año a los niños y niñas para transmitirles defensas que le protegen contra las enfermedades, lavarse las manos antes de preparar y comer los alimentos y después de usar la letrina o inodoro, hervir o clorar el agua, mantener la vivienda limpia, mantener la basura en un recipiente tapado, asegurarse que niños y niñas sean vacunados contra la tuberculosis, polio, tetáno, difteria, tosferina y el sarampión, llevar de inmediato al servicio de salud cuando tengan fiebre, vómitos o diarrea, cuando la mujer esta embarazada debe recibir atención en salud aprovechar los recursos comunales y familiares para lograr una mejor alimentación.

* Muerte Materna.

Es la que ocurre en las mujeres durante el embarazo, parto y después del parto; para reducir la muerte materna se debe prevenir los embarazos en adolescentes; se recomienda que en esta etapa los adolescentes no tenga relaciones sexuales pues les resta posibilidad de obtener mejores empleos en el futuro, también es más alta la mortalidad en los hijos é hijas de padres o madres adolescentes. En las adolescentes por no haber completado su crecimiento y desarrollo físico se presentan con mayor frecuencia complicaciones durante el parto por ser estrechas. En las parejas adolescentes es más frecuente el abandono del hogar por parte del varón y son más frecuentes los divorcios y separaciones.

* Paternidad y Maternidad Responsable.

Ser padre o madre significa darle a los hijos amor, comprensión y respeto además debemos darles alimentación, vestuario y salud, es importante platicar en pareja para que juntos decidan cuantos hijos pueden tener y mantener". (10-143,177,211)

f. Sexualidad Humana

"La sexualidad es una característica de la persona considerada en su totalidad con necesidades de su cuerpo, su mente y sus relaciones con otras personas.

El cuerpo humano es sexuado en su conjunto y no solo los órganos sexuales por consiguiente la sexualidad es básicamente la búsqueda de realización a través del cuerpo y de toda la personalidad.

Por ello es la forma de aproximación al otro en una palabra comunicación es entenderse a través de gestos, de caricias, de las palabras, es unión del cuerpo y alma entre hombre y mujer pues se disfrutan y se comparten emociones y sensaciones. La educación sexual que se reciba durante la niñez tendrá una gran influencia en el posterior comportamiento de hombre y mujer en su relación con el otro sexo, los niños y niñas deben ser educados en la sexualidad para que puedan disponer del conocimiento de la realidad y de pensamientos que les ayudarán a llegar en forma adecuada a la pubertad o edad del desarrollo, el modo de entender la sexualidad es muy distinto en aquellos que nunca hayan tenido información clara o que hayan vivido en una familia donde el tema era prohibido, generalmente buscarán respuestas en otras personas con el sentimiento de culpa que siempre acompaña la violación de lo prohibido. La educación sexual de niños y niñas contribuye a la formación de ciudadanos responsables, la educación desempeña un papel importante en la formación de ciudadanos responsables, la educación desempeña un papel importante en la formación de la sexualidad de las personas, sus metas y propósitos no deben reducirse a la transmisión de información más bien debe reconocerse a la persona como un todo apoyándola en la creación de una sexualidad consciente, responsable y de realización que contribuya a su desarrollo personal y social. Es bueno reflexionar acerca de que la educación sexual

permita orientar a niños y niñas para que tengan los conocimientos suficientes y así evitar las relaciones sexuales a temprana edad evitando de esta manera las enfermedades de transmisión sexual o enfermedades venereas y el sida, asimismo la educación sexual le da al niño o niña los conocimientos necesarios que ayudarán a fortalecer su espiritualidad para formar hogares estables y permanentes que se caracterizan por ser fieles". (10-146,181,214)

g. Mujer, desarrollo y población

"El ser humano siente, piensa, reacciona y se comporta de forma masculina o de forma femenina. En Guatemala muchas veces se subestima el papel de la mujer en la sociedad y se le considera inferior al hombre sin embargo hombres y mujeres permanecen en constante y estrecha relación; sus igualdades, sus derechos y obligaciones los hacen formar parte de la humanidad, en este sentido hombre y mujer al unirse son compañeros y amigos con iguales derechos y obligaciones algunas veces con papeles diferentes. Guatemala es un país de muchas culturas y sus habitantes viven en condiciones de desigualdad en el proceso de desarrollo socioeconómico que afecta en la gran mayoría de la población en especial a la mujer, de cada 100 guatemaltecos 51 son mujeres pero de cada 4 mujeres en edad de trabajar entre 15 y 60 años solo una recibe sueldo o salario por su trabajo.

La mujer realiza muchos trabajos entre ellos se pueden mencionar las labores propias del hogar como el cuidado de los hijos, limpieza preparación de los alimentos, lavado de ropa y acarreo de agua, además ayuda en el trabajo agrícola y muchas de ellas tienen que trabajar fuera del hogar para contribuir con la economía del hogar, la mujer ama de casa labora entre 15 y 16 horas diarias sin recibir sueldo, adicionalmente muchas de ellas sufren violencias en el hogar, en el área rural de cada 100 mujeres, 70 aún no saben leer ni escribir, existen marcadas diferencias entre hombre y mujer en cuanto a la pobreza, la mujer está en desventaja porque no se le permite asistir a la escuela y no tiene atención en salud, las diferencias son más marcadas en la falta de oportunidades para ser propietarias de tierra y pago justo por el trabajo que realizan. Es importante que la mujer comprenda que tiene los mismos derechos y obligaciones que los hombres por lo tanto la mujer debe exigir que la familia y la comunidad promuevan las mismas oportunidades de educación, salud, trabajo y desarrollo". (10-148,183,218)

h. Etnia y Población

"Grupo de personas que comparten valores, costumbres é idiomas. Los guatemaltecos debemos tomar conciencia que existen en Guatemala muchas culturas, muchos idiomas con muchos valores y riqueza humana.

En nuestro país nadie debe ser discriminados y todas las personas tienen los mismos derechos y debemos esforzarnos porque dentro de la diversidad exista armonía, respeto y solidaridad, además debemos procurar que los servicios de salud y educación sean accesibles y disponibles para toda la población así como oportunidades de empleos decorosos que les permita llevar una vida digna dentro de la cual puedan satisfacer las necesidades básicas". (10-151,185,221)

i. Ecología, Población y Ética

"Ecología es la relación entre el ser humano y otros seres vivos con el ambiente, debemos de reconocer la urgente necesidad de proteger nuestros recursos naturales ya que estos son el potencial para el desarrollo, el aire puro es generado por los árboles en muchos lugares donde abundaban han sido cortados para darle a la tierra diversos usos sin preocuparse de sembrar nuevos. El agua es indispensable para la vida humana por eso es importante cuidarla y no contaminar los ríos, lagos, ni manantiales, esta tarea debe de ser responsabilidad de todos, debemos de aceptar que solo existe un mundo y que rápidamente se están acabando algunos recursos con los cuales ya no podemos contar porque no tienen la capacidad de formarse nuevamente o tardarían muchos años en hacerlo, por todas estas razones debemos unirnos y esforzarnos para proteger el ambiente". (10-154,189,224)

j. Medios de Comunicación y Población

"Para hacer posible comunicarse con el mayor número de personas y a mayores distancias el ser humano ha creado muchas formas y medios para hacerlos entre los que tenemos: la radio, televisión, el satélite, telégrafos, teléfono, carreteras.

En este tema se espera que niños y niñas aprendan que los medios de comunicación son necesarios para mantener informada a la comunidad y formar opinión sobre aspectos económicos, políticos y socioculturales. Por lo que toda comunidad que vive en democracia necesita utilizar los medios de comunicación conjuntamente con la comunidad son los guardianes de los derechos de las personas, la familia y la sociedad, los padres, madres de familia y líderes sociales deben preocuparse por orientar a la comunidad, los medios de comunicación conjuntamente con la comunidad son los guardianes de los derechos de las personas la familia y la sociedad, los padres, madres de familia y líderes sociales deben preocuparse por orientar a la comunidad acerca de la interpretación de los mensajes y programas que se transmiten en los medios de comunicación social". (10-157,193,227)

2.6 Técnicas de Enseñanza

Son el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje, en este caso la comprensión de los ejes temáticos del programa de Educación en Población.

"El siglo XX ve afirmarse, cada día más, el triunfo de las ciencias y de las técnicas (10-235) constituyen el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje; los procedimientos se modifican o personifican en las manos de su aplicador".

Cualquier método antiguo o tradicional se convierte en moderno en manos de un maestro, dentro de la gran variedad de técnicas didácticas existentes se enumeran las afines a la aplicación de los ejes temáticos tales como:

2.6.1 Coloquio:

"Técnica que consiste en una conversación entre dos o varias personas, tiene por objeto el estudio de un problema científico o la discusión de asuntos de diferente índole, se desarrolla en un ambiente informal" (3.1).

2.6.2 Conversación Didáctica:

“Conversación estructurada para alcanzar un objetivo de aprendizaje. Su marco es la clase y su base conceptual es un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y participativo, se basa en una concepción del proceso didáctico en que el alumno es un participante activo.

Es útil cuando deben actualizarse conocimientos, que serán utilizados para otra actividad, un nuevo tema o proyecto; deben utilizarse conocimientos previos para elaborar un resultado o solución a un nuevo problema, debe utilizarse un conocimiento adquirido extendiéndolo a otras situaciones” (3.1).

2.6.3 Discusión Dirigida:

“Intercambio de ideas y opiniones entre los integrantes de un grupo. Es informal pero se estructura alrededor de un tema. Permite la interpelación entre los interrogantes, distribuye la responsabilidad entre todos los miembros para participar y estar preparados respecto al tema.

Estimula a los integrantes a participar como grupo; escuchar y expresarse.

El moderador debe mantener la discusión dentro del tema, evitar la oratoria, la parcialidad, las alusiones personales y estimular la participación de todo los miembros. Los participantes deben ser breves, tratar de aclarar y ser precisos. El grupo elige un secretario que debe anotar todos los aspectos tratados e informar al auditorio las conclusiones” (3.2).

2.6.4 Exposición:

“Es la técnica de enseñanza en la cual el educador, empleando todos los recursos de un lenguaje didáctico adecuado, presenta analiza y explica el contenido. Es indicada para que los alumnos logren la comprensión inicial de un tema. Con base en lo expuesto pueden reflexionar y lograr niveles superiores de aprendizaje. La habilidad para la comunicación es fundamental al utilizar esta técnica” (3.3).

2.6.5 Lluvia de Ideas:

“Es una técnica en la que el grupo expresa sus ideas sobre un tema, en un clima informal y con absoluta libertad. Estimula al alumno a expresar sus ideas novedosas y originales. Proporciona información valiosa. Es importante no criticar las ideas propuestas. El facilitador debe escribir en el pizarrón o papelógrafo todas las conclusiones propuestas por los participantes” (3.3).

2.6.6 Puesta en Común:

“Técnica que se desarrolla en un ambiente informal, en donde todos los integrantes del grupo tratan un tema seleccionado, cada miembro presenta sus ideas, planteamientos u opiniones.

Todos se comunican bajo la dirección del docente.

Al final se obtienen conclusiones y se pueden llegar a acuerdos” (3.4).

2.6.7. Interrogatorio:

“Consiste en estructurar una serie de preguntas en función de los objetivos de aprendizaje.

Solicita respuestas verbales y no verbales.

La interacción la inicia el maestro quien se dirige a los alumnos o grupo a través de preguntas.

Las modalidades son: 1) el maestro dirige la cuestión a un alumno en particular. 2) El maestro dirige la pregunta al grupo para que éste responda espontáneamente 3) se hace la pregunta a todo el grupo y el que desee, responde” (3.4).

2.6.8 Mesa Redonda:

“Es una discusión ante un auditorio por un grupo de personas que pueden tener puntos de vista distintos y actúan bajo la dirección de un moderador. Se le puede describir como una discusión informal, de un tema previamente preparado por los participantes. El moderador debe hacer la presentación de los expositores, ceder la palabra no más de 10 minutos. El auditorio participará según las normas previamente establecidas” (3.5).

2.6.9 Plenaria:

“Actividad grupal en que participan todos los miembros de la clase. Se persigue que todos los miembros de la clase emitan su opinión acerca de un tema. Debe ser dirigida por un coordinador que puede ser un miembro, esta técnica permite que todos los docentes de la clase participen activamente, dando a conocer lo que piensan o sienten acerca de un tema” (3.6).

2.6.10 Sociodrama:

“Consiste en identificarse con una persona y actuar como se piensa que esa persona debería reaccionar en una situación determinada que resulta de la interacción social. En el sociodrama los actores transmiten al grupo la sensación de estar viviendo el hecho como si fuera realidad. La actuación provoca una vivencia común a todos los presentes y después de ella es posible discutir el problema con ciertos conocimientos directos y generalizados, puesto que todos han participado ya sea como actores o como observadores” (3.6).

2.6.11 Charla:

“Es una conferencia corta que desarrolla una persona. Se presenta a los estudiantes un tema, los estudiantes escuchan pasivamente, después efectúan preguntas al conferencista para aclarar los conocimientos vertidos” (3.7).

2.6.12 Diálogo:

“Técnica didáctica que consiste en el desarrollo de un tema en un ambiente informal que se presenta entre el docente y estudiantes” (3.7).

2.6.13. Dramatización:

“Técnica que permite que dos o más personas representen una breve escena de relaciones humanas en una situación hipotética, cada protagonista actúa como cree que la escena se desarrollaría en la realidad.

Es la interpretación teatral de un problema o situación, es un medio eficaz para comunicar o motivar a un grupo. La persona que actúa debe aprender el papel encomendado y debe poseer intencionalmente de su rol.

Esa posesión es transferida por lo común al grupo por la energía de la dramatización. Contribuye a desarrollar formas de comunicación y expresión en el alumno, al mismo tiempo activa esquemas de asimilación y perfecciona el raciocinio inductivo y deductivo” (3.8).

2.6.14. Disco – Forum.

“Se le proporciona a los alumnos la letra de una canción que esté relacionada al tema a tratar y se les pide que escuchen. Seguidamente se les organiza en grupos y se les solicita que interpreten el mensaje que les transmite la canción. Luego en plenaria comparten su interpretación y la relacionan con el tema expuesto, aceptando o rechazando los mensajes” (3.8).

2.6.15 Estudio Dirigido

“Es una técnica didáctica para guiar y estimular al alumno en los métodos de estudio y pensamiento reflexivo; además de eso, el estudio dirigido trata de corregir, dirigir, orientar y fijar el aprendizaje de los alumnos inculcándoles buenos hábitos de estudio.

Se les puede distribuir en grupos de 4 ó 6 alumnos, lo que constituye una variación o modalidad de la técnica.

Es aconsejable hacer sesiones para verificar los avances del aprendizaje de los alumnos, también es importante definir el objetivo que se pretende alcanzar. "Al finalizar deberán discutirse los hallazgos y de ser posible elaborar conclusiones" (3.9).

2.6.16 Simposio:

"Su objetivo es exponer un tema complejo de una manera amena y profunda, por medio de expertos que se complementan entre sí, buscando que el público quede bien informado.

"Necesita de un moderador que presente a los expositores, explique el procedimiento a seguir, conceda la palabra y si fuese necesario sintetice el mismo tema.

Terminadas las exposiciones se promueve la participación del público por medio de preguntas". (3.9).

2.6.17 Phillips 66

"El phillips 66 originalmente era para que seis alumnos discutan un asunto durante seis minutos. Pero es evidente, que grupos mayores o menores, en tiempo más o menos elástico, pueden participar de la técnica, estimulados por el intercambio de ideas y liberados de la inhibición de tener que presentar esa misma idea ante toda la clase.

Después de las discusiones, el relator de cada grupo presenta a la plenaria las conclusiones esenciales. La consideración, los debates y su cierre quedará a cargo del facilitador quien sintetizará lo positivo de las ideas de cada grupo. Es importante que las conclusiones sean anotadas por cada grupo" (3.10).

3. MARCO METODOLOGICO:

3.1 Objetivos:

Los objetivos que se propusieron son en su orden:

3.1.1 General:

1. Establecer los beneficios que obtiene el proceso educativo con el Programa Educación en Población en el Ciclo de Educación Complementaria del Nivel Primario de los centros educativos del municipio de San Agustín Acasaguastlán.

3.1.2 Específicos:

1. Identificar la aplicabilidad del Programa de Educación en Población.

2. Verificar la participación de los padres y madres de familia con los maestros (as) en las actividades que se desarrollan en la escuela.

3. Identificar los cambios de conducta con la aplicabilidad del Programa Educación en Población.

4. Detectar si el material de Educación en Población facilita la labor docente en el desarrollo de temas específicos.

3.2 Variable Unica:

Educación en Población en el ciclo de Educación complementaria.

Educación en Población

Es la preparación de la persona para que pueda desarrollar con amor, en su propia forma de ver las cosas y poder desarrollar conductas responsables para consigo mismo, la familia, la sociedad y la naturaleza.

3.3 LA POBLACION Y LA MUESTRA

Definición de la Población

Los alumnos (as) que están ubicados en 4°, 5°. Y 6°. Grado de educación primaria son un total de 444 comprendidos en las edades de 11 a 13 años, 261 Padres de familia son los procreadores o tutores de los alumnos (as) descritos, 15 maestros (as) es el grupo de docentes encargados de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ciclo de Educación Complementaria.

Población

Se tomó en cuenta el 100% de los alumnos (as), Padres y Madres de familia y Maestros (as) que se encuentran en el ciclo de Educación complementaria, de las escuelas oficiales rurales mixtas: Pedro Molina, Mario Méndez Montenegro y Pablo Jiménez Cruz, del municipio de San Agustín Acasagustlán, para el efecto se tabularon los resultados y se realizaron los análisis necesarios para presentar el informe final.

3.4 INSTRUMENTOS DE RECOPIACION DE LA INFORMACION

El material de apoyo (boleta de encuesta) que se utilizó para la presente investigación se describe a continuación:

- a. Boleta de encuesta dirigida a alumnos (as)
- b. Boleta de encuesta dirigida a Padres y Madres de familia.
- c. Boleta de encuesta dirigida a docentes.

Definición Operacional

3.5 Variable	Indicador	Definición operativa	UNIDAD DE MEDIDA		
			Docentes	Alumnos (as)	Padres/Madres de Familia
EDUCACION	1 aplicabilidad del programa de educación en población.	- Aplicabilidad del programa	1	2	6
		- Periodicidad de aplicación del programa.	2 9		
EN POBLACION	2 Participación de Padres y Madres de familia en programas educativos.	- Conocimiento del programa.	3	3	1
		- Participación de Padres/Madres de familia en actividades de la escuela.	4	4	2
		- Colaboración de padres/Madres de familia en actividades de la Escuela.	5 6		3
	3 Cambios de conducta de la comunidad educativa con El programa educación en población.	- Observación de cambios de conducta.	7 8	6	5
	4 Utilidad del programa educación en población	- Temas de utilidad. Del programa.		5	4
- Beneficios recibidos con aplicabilidad del programa			7	7	
			8	8	

3.6 ANALISIS ESTADISTICO

Se realizó posteriormente el trabajo de campo y de esta manera se hizo un análisis crítico en beneficio de los sujetos en cuestión. Se elaboraron las gráficas respectivas y necesarias que facilitan la comprensión de los resultados de la investigación.

Se agrupó de la siguiente manera:

1. Alumnos: Resultados de las boletas de encuesta realizada a alumnos de 4°. 5°. Y 6° grado del nivel primario.
2. Padres de familia: Resultado de boletas de encuesta realizadas a Padres o Madres de familia de alumnos (as) de 4°. 5°. Y 6°. Grado del nivel primario.
3. Docentes: Resultados de las boletas de encuesta realizada a docentes que imparten los grados de 4°. 5°. Y 6°. Primaria.

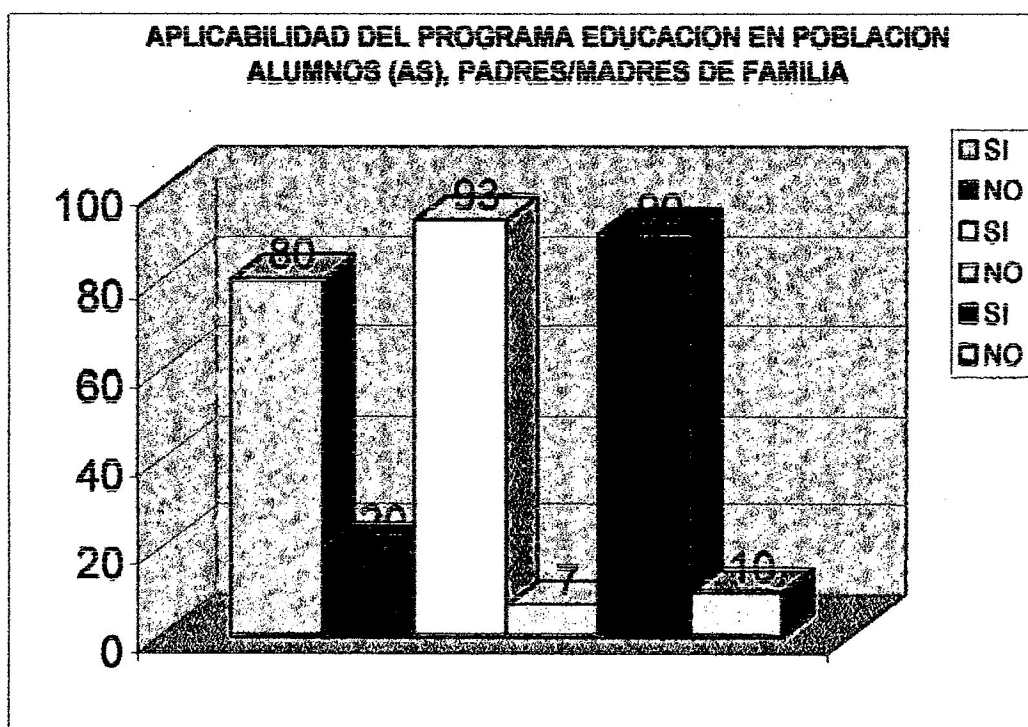
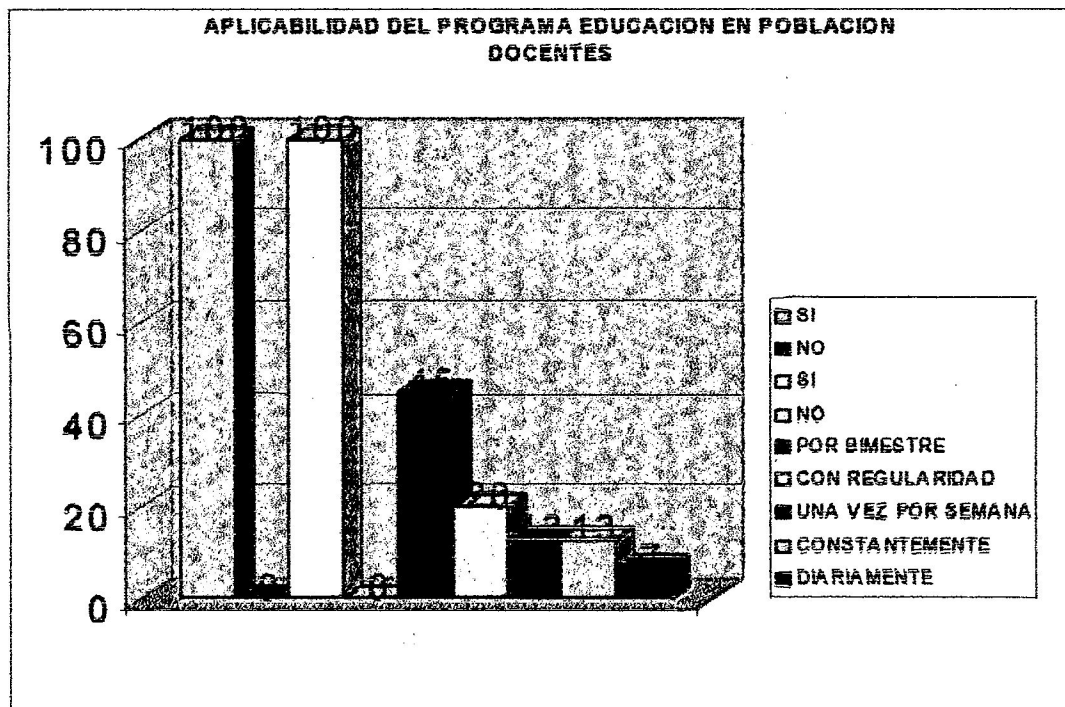
4. Análisis e Interpretación de Resultados

Cuadro No. 1

Resultados de la encuesta aplicada a Docentes, Alumnos (as) y Padres de Familia del ciclo de Educación complementaria de las Escuelas "Pedro Molina" El Rancho, "Pablo Jiménez Cruz" San Agustín Acasaguastlán. Y "Mario Méndez Montenegro" Tulumaje, del municipio de San Agustín Acasaguastlán.

Indicador: Aplicabilidad del Programa Educación en población.

No.	Preguntas	Docentes	Subtotal	%
1.	¿En la escuela donde usted labora se trabaja con el Programa de Educación en Población?	Si	15	100
		No	-	-
2.	¿Le facilitan su labor docente la aplicabilidad de los temas Educación en Población?	Si	15	100
		No	-	-
3.	¿Con qué periodicidad imparte los temas de Educación en Población?	Por Bimestre	07	45
		Con Regularidad	03	20
		Una vez por semana	02	13
		Constantemente	02	13
		Diariamente	01	7
No.	Preguntas	Alumnos (as)	Subtotal	%
1.	¿Sabe usted qué es Educación en Población?	Si	355	80
		No	89	20
2.	¿Le imparten temas de Educación en Población en su escuela?	Si	411	93
		No	33	7
No.	Preguntas	Padres/Madres de Familia	Subtotal	%
1.	¿Sabe usted qué es el Programa Educación en Población?	Si	234	90
		No	27	10



INTERPRETACION

- El 100% de los docentes encuestados respondieron que sí trabajan con el Programa Educación en las escuelas donde laboran.
- De los docentes encuestados el 100% respondió que los temas de Educación en Población sí les facilita su labor docente.

- En relación a la periodicidad con que se imparte Educación en Población, un 45% respondió que por bimestre, el 20% dijo que con regularidad, el 13% una vez por semana, un 13% dijo que constantemente y un 7% diariamente.
- El 80% de los (as) alumnos (as) encuestados respondió que sí conoce los ejes temáticos de Educación en Población.
- El 93% de los (as) alumnos (as) encuestados respondieron que en su escuela les imparten Educación en Población.
- De los Padres y Madres de Familia encuestados el 90% respondió que sí sabe qué es Educación en Población.

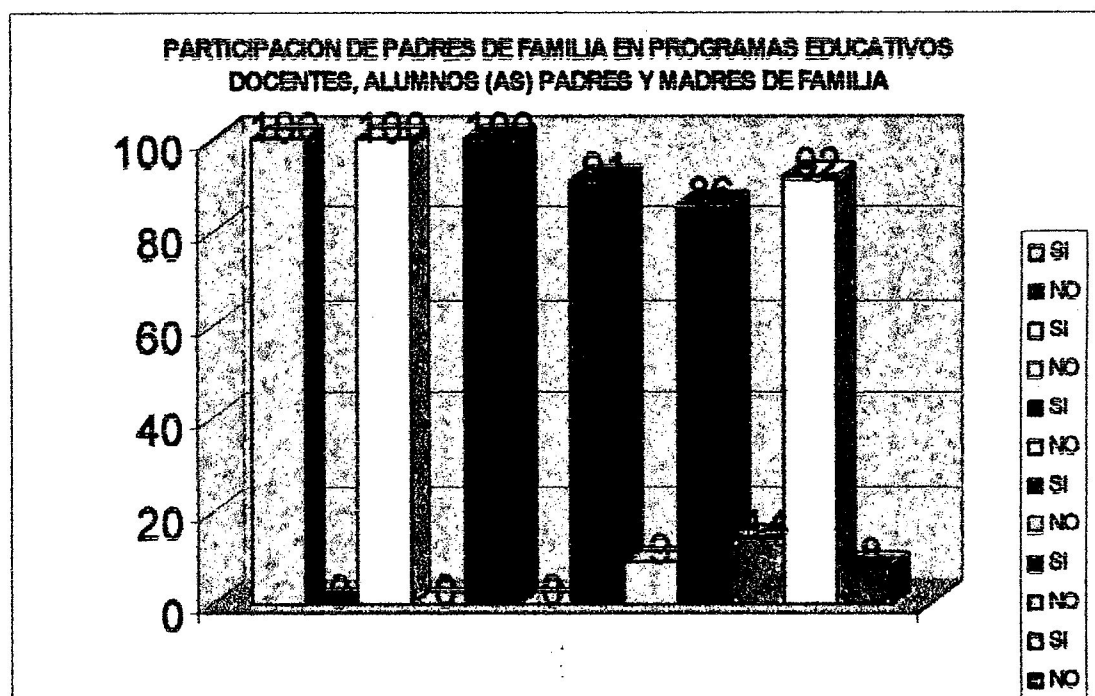
Cuadro No. 2

Indicador: Participación de Padres y Madres de familia en Programas Educativos.

No.	Preguntas	Docentes	Subtotal	%
1.	¿Ha concientizado a los padres y madres de familia acerca de su participación en el Proceso educativo de sus hijos?	Si	15	100
		No	-	-
2.	¿Ha realizado reuniones con Padres y Madres de familia para concientizarles sobre el Programa Educación en Población?	Si	15	100
		No	-	-
3.	¿Ha sido positiva la participación de Padres y Madres de familia en el Programa de Educación en Población?	Si	15	100
		No	-	-

No.	Preguntas	Alumnos (as)	Subtotal	%
1.	¿Asisten tus padres a reuniones en la escuela para el Programa de Educación en Población?	Si	402	91
		No	42	9
2.	¿Te ayudan tus padres a comprender las enseñanzas del Programa Educación en Población?	Si	384	86
		No	60	14

No.	Preguntas	Padres/Madres de Familia	Subtotal	%
1.	¿Le invitan a reuniones los Maestros (as) de sus hijos, para informarle del Programa de Educación en Población?	Si	241	92
		No	20	8



INTERPRETACION

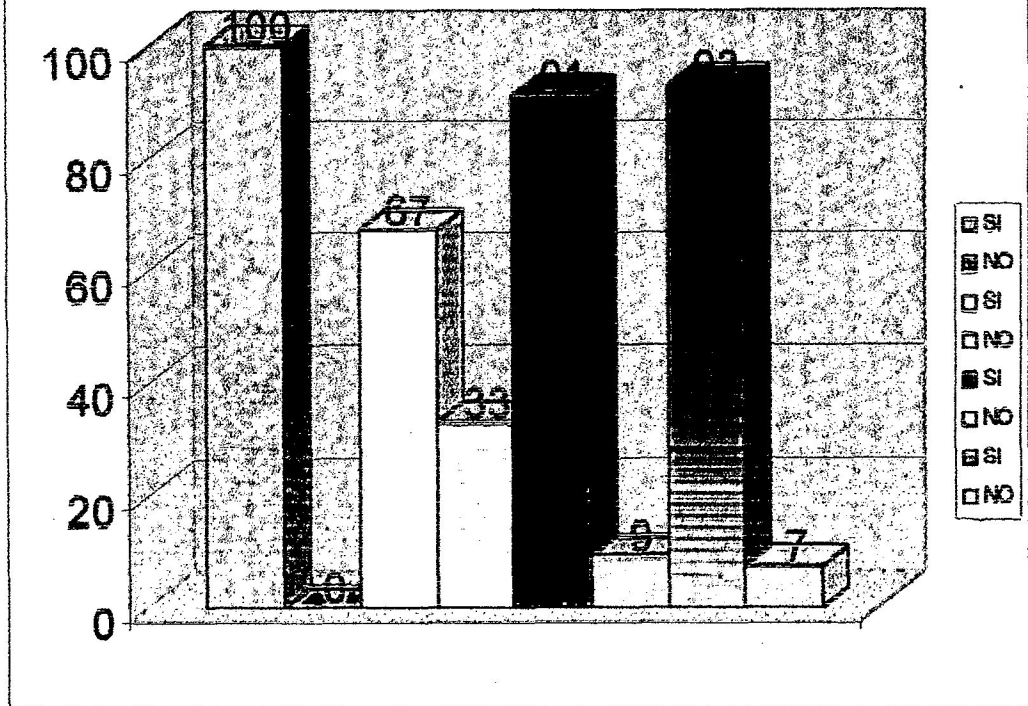
- El 100% de los docentes encuestados respondieron que sí han concientizado a Padres y Madres de Familia sobre su participación en el proceso educativo de sus hijos.
- De los docentes encuestados, el 100% respondió que sí han realizado reuniones con los Padres y Madres de familia de sus alumnos (as).
- Los docentes encuestados respondieron el 100% que la participación de Padres de familia sí ha sido positiva.
- Cuando se encuestó a los (as) alumnos (as) el 91% respondió que sí asisten sus padres a reuniones en la escuela para el Programa de Educación en Población.
- El 86% de los (as) alumnos (as) respondió que sí les ayudan sus padres a comprender las enseñanzas del Programa de Educación en Población.
- Cuando se encuestó a Padres y Madres de familia el 92% respondió que sí, los maestros (as) de sus hijos (as) le invitan a reuniones en la escuela para informarles del Programa Educación en Población.

Cuadro No. 3

Indicador: Cambios de conducta de la comunidad educativa con el Programa de Educación en Población.

No.	Preguntas	Docentes	Subtotal	%
1.	¿Ha observado cambios de conducta en sus alumnos (as) con la aplicación de los ejes temáticos de Educación en Población?	Si	15	100
		No	-	-
2.	¿Ha observado cambios de conducta en los Padres y Madres de Familia después de conocer y trabajar con el Programa Educación en Población?	Si	10	67
		No	05	33
No.	Preguntas	Alumnos (as)	Subtotal	%
1.	¿Consideras que has cambiado de conducta después de recibir temas de Educación en Población?	Si	405	91
		No	39	9
No.	Preguntas	Padres/Madres de Familia	Subtotal	%
1.	¿Ha observado en sus hijos (as) un cambio de conducta después de recibir Educación en Población?	Si	242	93
		No	19	7

**CAMBIOS DE CONDUCTA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON EL
PROGRAMA DE EDUCACION EN POBLACION DOCENTES, ALUMNOS (AS)
PADRES Y MADRES DE FAMILIA**



INTERPRETACION

- De los docentes encuestados el 100% respondió que sí ha observado cambios de conducta en sus alumnos (as) con la aplicación de los ejes temáticos de Educación en Población.
- El 67% de los docentes encuestados sí ha observado cambios de conducta en los Padres y Madres de Familia después de conocer y trabajar con el Programa de Educación en Población.
- El 91% de los (as) alumnos (as) encuestados, respondió que sí ha cambiado de conducta después de recibir temas del Programa Educación en Población.
- El 93% de los Padres y Madres de familia respondió que sí ha observado cambios de conducta en sus hijos (as) después de que recibieron Educación en Población.

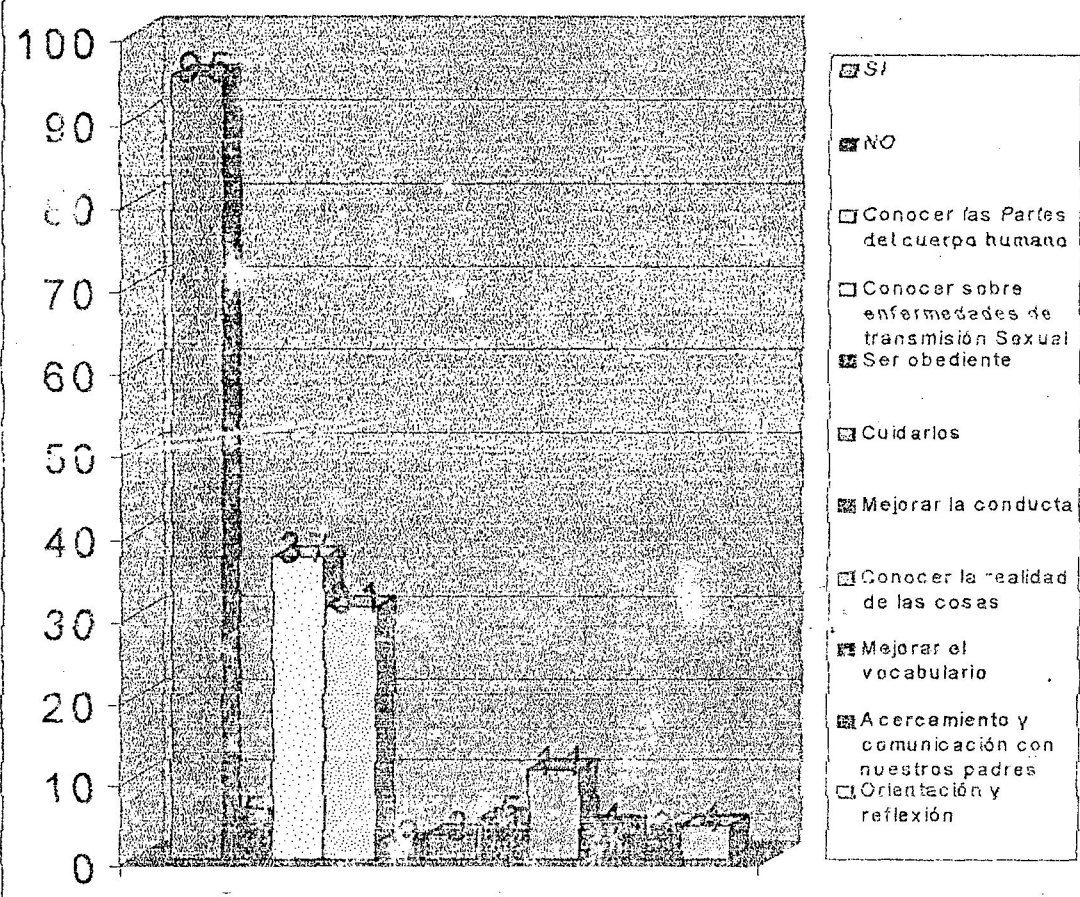
Cuadro No. 4

Indicador: Utilidad del Programa Educación en Población.

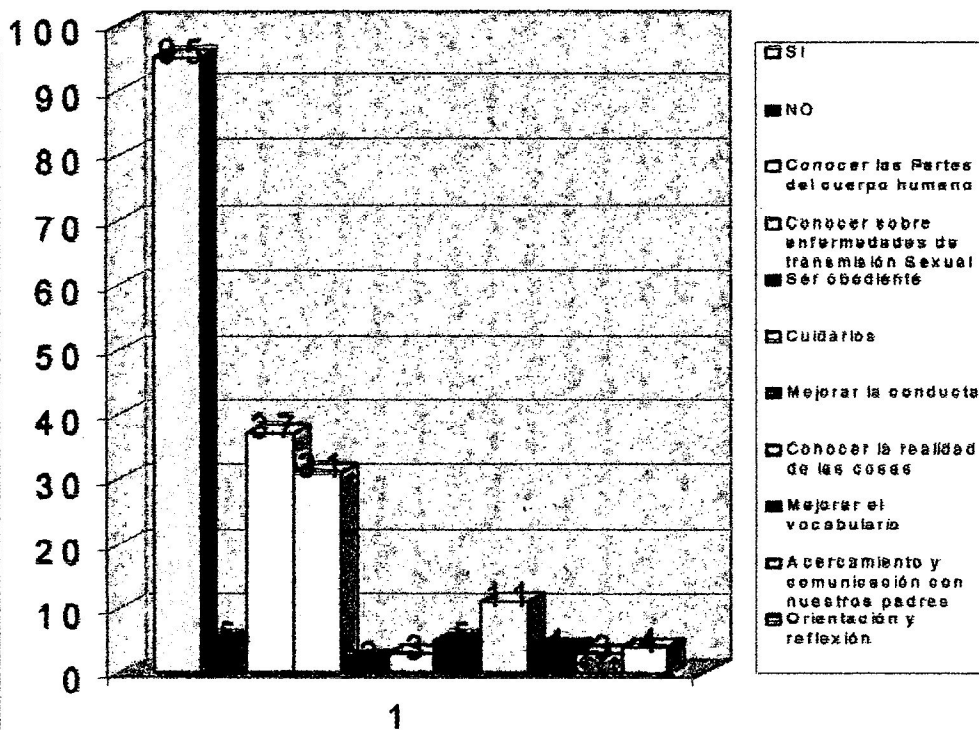
No.	Preguntas	Alumnos (as)	Subtotal	%
1.	¿Con el Programa de Educación en Población se amplían sus conocimientos en la Escuela?	Si	420	95
		No	24	5
2.	¿Qué temas de Educación en Población le ayudan en su vida diaria?	- Sexualidad Humana	168	38
		- Paternidad y Maternidad responsable.	98	22
		- Mujer y Desarrollo	66	15
		- Ecología	20	4
		- Derechos Humanos	42	10
		- Elementos Socio-demográficos	37	8
		- Educación en Población	13	3
		- Conocer las partes del cuerpo humano	165	37
		- Conocer sobre enfermedades de transmisión sexual	137	31
		- Ser obediente	10	2
		- Cuidarnos	12	3
		- Mejorar la conducta	23	5
		- Conocer la realidad de las cosas.	51	11
		- Mejorar el vocabulario.	19	4
- Acercamiento y comunicación con nuestros padres.	13	3		
- Orientación y reflexión.	18	4		

No.	Preguntas	Padres y Madres de Familia	Subtotal	%
1.	¿Conoce los objetivos del Programa Educación en Población?	Si	236	90
		No	25	10
2.	¿Considera que los ejes temáticos de Educación en Población contribuyen a mejorar la calidad de Educación de sus hijos?	Si	250	96
		No	11	4
3.	El Programa de Educación en Población ha ampliado sus conocimientos?	Si	243	93
		No	18	7
4.	¿Qué beneficios ha obtenido con el programa de Educación en Población?	Beneficia a la comunidad.	27	10
		Contribuye a brindar conocimientos.	36	14
		Prepara mejor a los niños (as).	47	18
		La Educación es mejor.	12	5
		Nos enseña mejores alternativas de vida.	17	7
		Hay mayor participación de Padres de familia.	41	16
		Hay cambios de conducta de Padres e hijos.	13	5
		Prevención de drogas.	9	3
		Se ha aprendido a cuidar el medio.	27	10
Se ha mejorado la comunicación con nuestros hijos.	32	12		

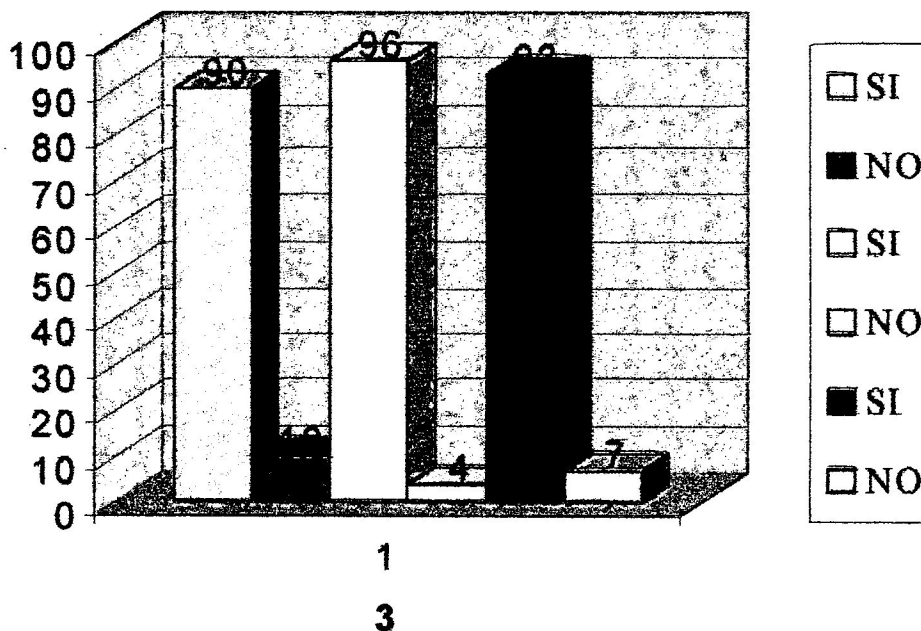
UTILIDAD DEL PROGRAMA EDUCACION EN POBLACION ALUMNOS (AS)



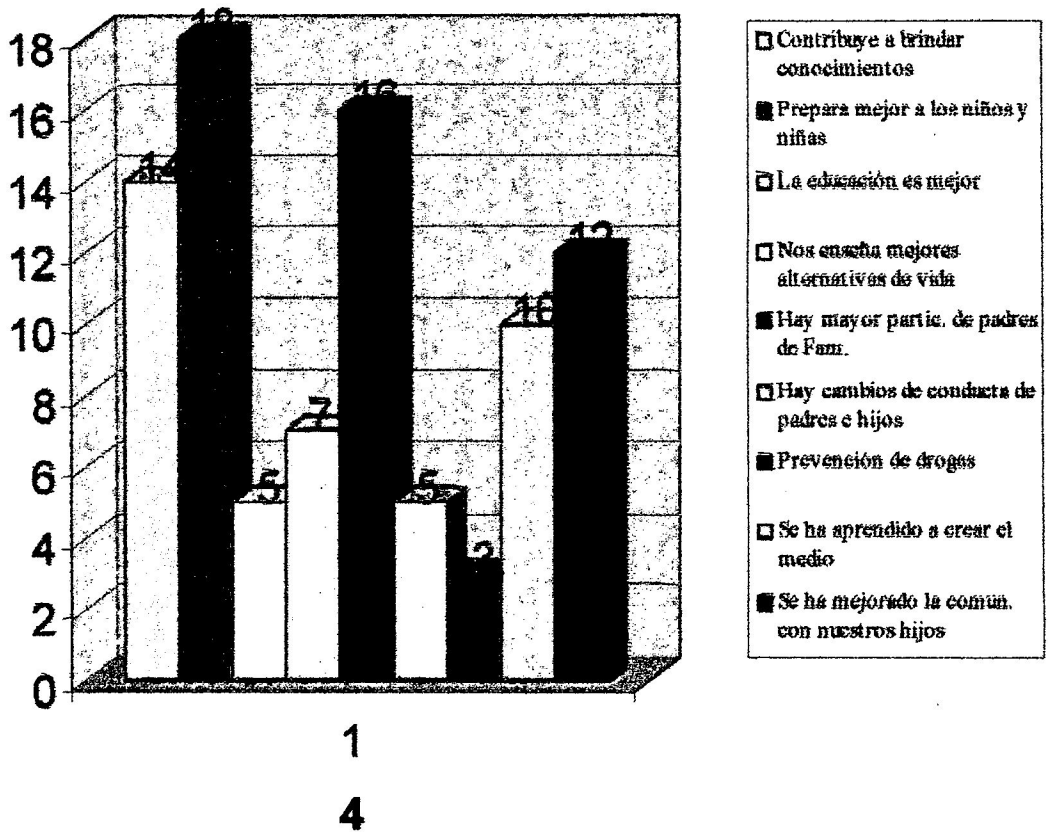
UTILIDAD DEL PROGRAMA EDUCACION EN POBLACION ALUMNOS (AS)



UTILIDAD DEL PROGRAMA EDUCACION EN POBLACION PADRES Y MADRES DE FAMILIA



UTILIDAD DEL PROGRAMA EDUCACION EN POBLACION PADRES Y MADRES DE FAMILIA



INTERPRETACION

- El 95% de los alumnos (as) encuestados respondieron que el Programa de Educación en Población si amplia sus conocimientos.
- En relación a que temas de Educación en Población ayudan a los (as) alumnos (as) en su vida diaria el 38% respondió que Sexualidad Humana, el 22% dijo que Paternidad y Maternidad responsable, el 15% Mujer y Desarrollo, el 4% Ecología, el 10% Derechos Humanos, el 8% Elementos Sociodemográficos, el 3% Educación en Población.

- Con respecto a los beneficios que han obtenido con el Programa Educación en Población, los alumnos (as) encuestados respondieron: un 37% que a conocer las partes del cuerpo humano, un 31% conocer sobre enfermedades de Transmisión Sexual, el 2% aprendió a ser obediente, el 3% aprendió a cuidarse, el 5% mejoró la conducta, el 11% conoció la realidad de las cosas, un 4% mejoró su vocabulario, el 3% tuvo acercamiento y comunicación con sus padres y un 4% obtuvo orientación y reflexión.
- De los Padres y Madres de familia encuestados el 90% respondió que si conoce los objetivos del Programa Educación en Población.
- El 96% de los Padres y Madres de familia encuestados respondió que los ejes temáticos de Educación en Población si contribuyen a mejorar la calidad de la Educación de sus hijos. (as).
- En relación a que si el Programa de Educación en Población ha ampliado el conocimiento de los Padres y Madres de familia encuestados un 93% respondió que sí.
- Respecto a los beneficios que han obtenido con el Programa de Educación en Población, los Padres y Madres de familia respondieron: el 10% beneficia a la comunidad, el 14% respondió que ha contribuido a brindar conocimientos, el 18% dijo que prepara a los niños (as) el 5% respondió que la Educación es mejor, el 7% les enseña mejores alternativas de vida, el 16% considera que hay mayor participación de Padres de familia, el 5% ha observado cambios de conducta de Padres e hijos, el 3% manifiesta que el Programa ayuda a prevenir las drogas, el 10% aduce que aprendió a cuidar el medio y un 12% respondió que ha mejorado la comunicación con sus hijos (as).

Verificación de Objetivos

Para la investigación se planteó la variable:

Variable única: Educación en Población.

Formulándose diferentes objetivos.

Verificación del Objetivo General

Siendo éste: "Establecer los beneficios que obtiene el proceso educativo con el Programa Educación en Población en el Ciclo de Educación complementaria del nivel Primario, de los centros educativos del municipio de San Agustín Acasaguastlán" luego de elaborar el análisis se constató en los (30) alumnos (as) encuestados que sí amplían sus conocimientos con el Programa de Educación en Población, manifestando que los beneficios que han obtenido con el Programa son que ahora conocen las partes de su cuerpo, conocen sobre ETS (enfermedades de transmisión sexual), aprendieron a ser obedientes y a cuidarse, mejoraron la conducta, conocieron la realidad de las cosas, mejoraron el vocabulario obtuvieron acercamiento y comunicación con sus padres.

Los padres y Madres expresaron que los beneficios que han obtenido con el programa de Educación en Población son de beneficio de la comunidad, que ha contribuido a brindar conocimientos, que la preparación de los niños (as) es mejor, les enseña mejores alternativas de vida, que les da mayor participación, que han obtenido cambios de conducta entre hijos y padres, que previene de drogas, aprendieron a cuidar el medio y que ha mejorado la comunicación; por lo que si se establecieron los beneficios que se obtienen con el Programa Educación en Población en el proceso educativo.

Verificación de Objetivos Específicos

No.1 En cuanto al objetivo: "Identificar la aplicabilidad del Programa de Educación en Población", según análisis de los docentes encuestados, la totalidad respondió que si trabaja con el Programa de Educación en Población y que los temas le facilitan la labor docente, aplicándolos en diversas etapas.

De los alumnos (as) y Padres y/o Madres de familia encuestados un elevado porcentaje aduce conocer el programa porque los maestros (as) trabajan con ellos respectivamente, por lo que este objetivo específico fue verificado.

No. 2. El objetivo específico: "Verificar la participación de los Padres y Madres de familia con los Maestros (as) en las actividades que se desarrollan en la escuela." Se verifica pues la respuesta de los docentes encuestados en un 100% fue afirmativa, los alumnos (as) en cuestión manifestaron que sus padres y madres de familia encuestados expresaron que los maestros (as) de sus hijos si les invitan a reuniones para participar en el desarrollo del Programa de Educación en Población; por lo que se concluye verificando la positiva participación de Padres y Madres de familia en este programa.

No. 3 En la verificación del Objetivo Específico: "Identificar los cambios de conducta con la aplicabilidad del Programa Educación en Población". Los docentes encuestados respondieron que después de trabajar con el Programa Educación en Población si han observado cambios de conducta en alumnos (as), Padres y Madres de familia, admitiendo los alumnos (as) que si han experimentado un cambio de conducta en su vida diaria y esto a la vez es confirmado por los Padres y Madres de familia.

Por lo que si fueron verificables los cambios de conducta con la aplicación del programa Educación en Población.

No. 4 En la verificación del objetivo específico: "detectar si el material de educación en Población facilita la labor docente en el desarrollo de temas específicos", según análisis de los docentes encuestados, la totalidad respondió que el material de educación en población es de gran apoyo ya que les facilita la labor docente, aplicándolos en diversas etapas.

Recomendaciones

1. El programa Educación en Población debería calendarizarse con mayor periodicidad en los Centros Educativos.
2. Las autoridades educativas deben priorizar las actividades del Programa Educación en Población y realizar monitoreo constantemente.
3. En los centros Educativos se deben realizar actividades conjuntas con la comunidad educativa a fin de fortalecer el Programa de Educación en Población.
4. A los (as) Maestros (as) se les debe capacitar constantemente sobre uso y manejo de los ejes temáticos del Programa Educación en Población.
5. La comisión intersectorial del Programa Educación en Población debe innovar constantemente la Metodología del Programa.

Bibliografía

1. Grajeda, Bradna Geraldine
Rompiendo el Paradigma Educativo
Guategrafic Guatemala. 1996.
2. Constitución Política de la República de Guatemala.
CENALTEX. Guatemala, C. A. 1,993.
3. Comisión Intersectorial de Educación en Población (Boletín Informativo Educación en Población). Pag. 1-10
4. Diccionario Enciclopédico Océano.
Impreso en Colombia 1993.
5. El sistema Educativo Nacional.
Realidad socieducativa de Guatemala
Unidad 2. Módulo 8 Guatemala.
Pag. 60
6. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
Guatemala 1995.
7. Ley de Educación Nacional.
8. Legislación Educativa Nacional.
Pag. 14-15.
9. Lemus, Luis Arturo
"Pedagogía temas fundamentales"
Editorial Kapelusz. 1972
Pag. 315.
10. Material de apoyo técnico de Educación en Población para docentes de Primaria y Pre-Primaria. Mineduc.

Guatemala 1995.

11. Mattos, Luis A.

"Compendio de didáctica General"

Editorial Kapelusz. 1972.

12. Mellos Carvallo, Irene

"El Proceso Didáctico"

Editorial Kapelusz. 1974.

13. Nassif Ricardo. Pedagogía General

Editorial Kapelusz Buenos Aires. 1974.

ANEXOS.

- a. Boleta de encuesta dirigida a alumnos (as)**
- b. Boleta de encuesta dirigida a Padres y Madres de familia.**
- c. Boleta de encuesta dirigida a docentes.**

FACULTAD DE HUMANIDADES

ENCUESTA DEL PROGRAMA DE EDUCACION EN POBLACION

BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ALUMNOS (AS) No. _____

PARTE INFORMATIVA:

Grado que cursa: _____ Edad: _____

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y respondan correctamente.

1. ¿Sabe usted qué es Educación en Población?

Si _____ No _____

2. ¿Le imparten temas de Educación en Población en la Escuela?

Si _____ No _____

3. ¿Asiste su Padre y Madre a reuniones en la Escuela para el Programa Educación en Población?

Si _____ No _____

4. ¿Le ayudan sus padres a comprender las enseñanzas del Programa Educación en Población?

Si _____ No _____

5. ¿Con el Programa Educación en Población, se amplian sus conocimientos en la Escuela?

Si _____ No _____

6 ¿Considera que ha cambiado de conducta después de recibir temas de Educación en Población?

Si _____ No _____

7. ¿Qué temas de Educación en Población le ayudan en su vida diaria?

8. ¿Qué beneficios ha obtenido con el Programa de Educación en Población?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ENCUESTA DEL PROGRAMA DE EDUCACION EN
POBLACION

Respetable Padre o Madre de Familia: A continuación encontrará un cuestionario que tiene como objetivo principal investigar qué acciones realiza la escuela para hacer funcional el programa de Educación en Población.

BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Boleta No. _____

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de preguntas que agradeceré responda.

1. ¿Sabe usted en qué consiste el Programa de Educación en Población?

Si _____ No _____

2. ¿Le invitan a reuniones los maestros de sus hijos, para informarle del Programa Educación en Población?

Si _____ No _____

3. ¿Conoce los objetivos del Programa Educación en Población?

Si _____ No _____

4. ¿Considera que los ejes temáticos de Educación en Población contribuyen a mejorar la calidad de Educación de sus hijos?

Si _____ No _____

5. ¿Ha observado en sus hijos (as) un cambio de conducta después de recibir Educación en Población?

Si _____ No _____

6. ¿Colabora con los maestros (as) de sus hijos en la aplicabilidad del Programa Educación en Población?

Si _____ No _____

7. ¿El Programa de Educación en Población ha ampliado sus conocimientos?

Si _____ No _____

8. ¿Qué beneficios ha obtenido con el Programa de Educación en Población?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ENCUESTA DE EDUCACION EN POBLACION .

Respetable Maestro (a):

A continuación encontrará un cuestionario que tiene como objetivo general investigar qué acciones realiza para hacer funcional el Programa de Educación en Población.

BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Boleta No. _____

PARTE INFORMATIVA:

Grado que imparte: _____

Nombre del Centro Educativo donde labora: _____

INSTRUCCIONES: Por favor responda verazmente, colocando una "X" en la alternativa que corresponde, en las siguientes cuestiones.

1. ¿En la Escuela donde usted labora se trabaja con el Programa Educación en Población? Si _____ No _____
2. ¿Le facilitan su labor docente la aplicabilidad de los temas de Educación en Población? Si _____ No _____
3. ¿Ha concientizado a los Padres y Madres de familia acerca de su participación en el proceso educativo de sus hijos (as)? Si _____ No _____
4. ¿Ha realizado reuniones con padres y madres de familia para concientizarles sobre el Programa de Educación en Población? Si _____ No _____